

IN MEMORIAM

Dr. D. Luis Martínez-Calcerrada*

Dres. D. Jorge Rodríguez-Zapata Pérez¹, D. Jose Antonio Tomás Ortiz de la Torre² y D. Antonio Martínez-Calcerrada Gómez³.



Académico de Número de la Sección de Derecho, medalla número 53.

En su toma de posesión, celebrada el día 05-06-1991, pronunció el discurso de ingreso: *La selección del sexo en su problemática jurídica*.

<https://www.radoctores.es/academico.php?item=53>

* Palabras pronunciadas por los Dres. D. Jorge Rodríguez-Zapata Pérez, D. Jose Antonio Tomás Ortiz de la Torre y D. Antonio Martínez-Calcerrada Gómez, en la sesión académica de la RADE en memoria del Dr. D. Luis Martínez-Calcerrada Gómez celebrada el 19-05-2022

¹ Académico de Número y Presidente de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

² Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España

³ Abogado del Estado

UNAS PALABRAS ESPONTÁNEAS

Dr. D. José Antonio Tomás Ortiz de la Torre

Como ya se ha dicho aquí nos encontramos en un acto de recuerdo en memoria de nuestro querido compañero, y sobre todo amigo, Luis Martínez-Calcerrada.

Cuando inicié mi actividad como profesor ayudante en la Facultad de Derecho, coincidió que comencé también en la entonces Academia universitaria San Raimundo de Peñafort, cuyas clases se impartían por las tardes en la Facultad de Derecho de la Complutense, porque en ella la actividad docente era desarrollada por los catedráticos que exponían allí la lección magistral exclusivamente por la mañana, y por la tarde, salvo algunas prácticas, no había actividad. Entonces la Academia tenía allí la sede y después se pasó al piso octavo del edificio de Sindicatos, hoy Ministerio de Sanidad, enfrente del Museo del Prado. De ahí a la calle Maldonado y más tarde al colegio de los Padres Escolapios en la calle del General Díaz Porlier, donde está la sede actual del colegio universitario Cardenal Cisneros, hoy centro de Centros de Estudios Superiores.

En éste le conocí, ahí nos tratamos mucho. Quedan recuerdos fotográficos, en el álbum familiar, de las cenas que se hacían de profesores, en la época de Nochebuena que se hacían en un restaurante, hoy desaparecido hace ya muchos años en la calle de los Puentes muy próximo a la plaza de Ópera.

Pude observar la seriedad que tenía Luis con sus alumnos y el respeto que estos le tenían. Era un profesor verdaderamente ejemplar en el Colegio Universitario. Hablábamos mucho, yo ya empezaba a explicar Derecho Internacional privado, eran los primeros pasos. Me comentaba a veces algunos problemas de jurisdicción que tenía cuando era juez de primera instancia e instrucción en Alcalá de Henares, porque le presentaban algún viernes o sábado por la noche algunos detenidos de las Fuerzas Aéreas norteamericanas de la base de Torrejón y claro ahí estaban los convenios que establecían una excepción de jurisdicción.

En el propio Colegio universitario Cardenal Cisneros, desde luego después de 1975, no recuerdo exactamente el año, María Rosa y él, y mi mujer y yo fuimos invitados por un grupo de alumnos al viaje de fin de carrera y visitamos Bulgaria y Grecia.

Digo que es después de 1975 porque en el Hotel Pliska, cuando entramos una noche él y yo en el ascensor, en el hotel había un congreso del partido comunista búlgaro, en él subían dos generales soviéticos, jóvenes, con muchas medallas y sus parejas, y en el momento en el que nos oyeron hablar español, uno, con un taconazo, levantó la mano y dijo ¡Franco! Luis dijo:

Ya no está. Ahora es “le roi”, “the King John Charles the first”. Una anécdota que a ninguno se nos olvidó, y recordábamos con frecuencia.

Si recuerdo también que Luis era bastante enérgico, porque en Bulgaria pedimos unos yogures y el camarero, que no estaba muy por la labor de servirnos, se vio sorprendido cuando Luis le dijo en búlgaro: *kiselo mlyako*, cuatro. Y al momento estaba el camarero allí con cuatro yogures.

Yo, aquí en la Real Academia de Doctores de España ingresé como colaborador por los años 70, posteriormente nos convirtieron en Académicos Correspondientes, cuando la presidía un jurídico que era Rafael Díaz-Llanos. Pero yo no venía a la Academia porque no podía; tenía muchísimas clases en la Facultad de Derecho y en tres colegios universitarios.

Fue en el año 2010, al jubilarme, cuando le dije, siendo él presidente de la sección de Derecho, “ya estoy a disposición de la Academia, a tu disposición”. Entonces fue cuando me animó a preparar un discurso para ocupar una plaza de numerario, plaza que le debo a él junto a otros compañeros como Pedro Rocamora, Eugenio Ull Pont, y otros que no están hoy aquí porque desgraciadamente ya han fallecido como es el caso del profesor Sánchez de la Torre.

Y aquí, una vez que ingresé, mantuvimos una grandísima amistad. Luis fue un académico que acudía con muchísima frecuencia a las reuniones en las que intervenía con regularidad. Siempre era un hombre que participaba, de manera que de Luis yo tengo un recuerdo verdaderamente entrañable a lo largo de los cincuenta años en los que he desarrollado mi actividad profesional.

A mí me corresponde hacer una referencia al “curriculum vitae” del nuestro recordado y homenajeado Luis. Debo decir también que estos homenajes deben hacerse en vida del interesado para que pueda disfrutar de lo que se dice sobre él. Cuando son libros homenaje, para que pueda leer las colaboraciones que aparecen en el libro de sus amigos, de sus compañeros. Pero bueno, desgraciadamente, la vida es así.

También, me ha preocupado la muerte de Luis, no solamente el dolor de perder al amigo y compañero. Él tenía 86 años y yo voy para 82 con lo que uno ya está pensando cuando al padre Vitoria se le ocurrirá llamar porque creo que necesita profesores en las Facultades que al parecer existen en los anillos de Saturno.

Luis ocupó, aparte de ganar la oposición de judicatura, el puesto de magistrado de la Sala primera del Tribunal Supremo durante varios años. Y yo creo que hay una parte de la obra de Luis, como de todo magistrado, sobre todo si es del Supremo, que está en las más de mil

quinientas sentencias de las que ha sido ponente, donde hay una doctrina que, realmente para los doctrinarios, es desconocida. No solamente es la relación de libros, de artículos, no, ahí hay una ciencia que no se puede perder y no puede quedar diluida en la compilación del Aranzadi de jurisprudencia. Eso es lo que me parece a mí.

Él me decía que profesores de Universidad que quisiesen ser magistrados del Tribunal Supremo, por el turno de juristas de reconocida competencia, había muchísimos. Pero magistrados de carrera del Tribunal Supremo que quisieran ser catedráticos se contaban con los dedos de una mano. Por lo tanto, en Luis coincidía, concurría, lo que es la teoría del derecho como catedrático y la práctica porque como bien decía Cicerón, el magistrado es la ley que está hablando. Y eso debe de recopilarse y añadirse al currículum de Luis.

Fue vocal permanente de la Comisión general de Codificación. Era Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Fue un gran conferenciante y un gran publicista, porque aquí tengo el “currículum”. Y naturalmente académico de Número de esta casa en la que ingresó en 1991 con un discurso sobre la elección de sexo. A lo largo de los artículos que él ha escrito, este tema me parece haberlo visto en varias ocasiones. Es en él un tema recurrente porque le parecía que era un tema de gran interés dentro del marco del Derecho civil, y concretamente del Derecho de la persona. Comentábamos algunas veces el problema que se planteaba con el aborto cuando las españolas viajaban a Londres. Ahora ya no tienen ese problema, según la ley que se está aprobando ahora. Estoy seguro que él no estaría en absoluto conforme con esta política. Yo sinceramente les digo que cuanto más viejo soy menos entiendo de la sociedad y de la política que me rodean. Él decía: Aborto sí, pero, lógicamente, cuando haya una justificación verdaderamente plena.

Es autor de muchos artículos de revista y dentro de todos ellos sobresalen los que se ocupan de la responsabilidad civil del auditor de cuentas, responsabilidad civil y daño moral, responsabilidad civil derivada de la prevención de riesgos laborales, responsabilidad civil de los administradores de sociedades mercantiles, responsabilidad patrimonial de los administradores de sociedades anónimas, responsabilidad de los administradores o consejeros en la ley de la sociedad anónima, responsabilidad civil profesional y la ley *Lex artis ad hoc*, etc.

La responsabilidad civil era otro de los temas sobre el que hablamos muchas veces. Me decía que dentro del Derecho civil era lo fundamental, bien fuese la responsabilidad civil contractual o la no convencional.

Tiene muchas decenas de artículos de temas muy variados. Ha llegado a tocar el Derecho constitucional, pero la responsabilidad civil es la que aparece muy reiteradamente.

Luis ha tenido también la idea feliz de aventurarse en un terreno que no es muy conocido, concretamente me refiero al Derecho médico (tres tomos), a la responsabilidad civil sanitaria, al derecho tecnológico, al machismo en el derecho, a la responsabilidad civil profesional, al problema jurídico de la inseminación artificial, y otros.

Ha sido el artífice del homenaje póstumo que se dedicó a D. Antonio Hernández Gil, en un libro homenaje al que Luis, muy generosamente, me invitó. Le envié unas páginas sobre la nacionalidad española antes del Código civil, tema relacionado, evidentemente, con la historia del Derecho internacional privado español.

La obra de Luis Martínez Calcerrada es una obra digna de tenerse en cuenta dentro del mundo del Derecho civil. Fue un excelente magistrado y él me decía que no está completa la vida si no tenía la cátedra de Derecho civil. Por ello él ha abarcado las dos vertientes: lo que es la aplicación del Derecho y lo que es su explicación.

Tengo un recuerdo imborrable de Luis, que se nos ha ido cuando estábamos en el peor momento de la pandemia, y quiero, desde aquí, darle una vez más mi pésame a María Rosa y a sus hijos, así como manifestar que con la pérdida de Luis el mundo del Derecho español ha perdido a un jurista realmente importante.

Por lo demás estoy muy satisfecho de haber podido tratar con él tantos años, de haber sido su amigos y haber recibido a veces enseñanzas de él en relación a cuestiones de Derecho internacional privado que hemos discutido en varias ocasiones.

Y en estos casos tristes siempre repito insistentemente lo mismo. Cuando alguien nos abandona definitivamente no puedo evitar recordar las palabras del poeta Manuel Altolaguirre en su obra *Las islas invitadas*: “Aunque no estés aquí, siguen estando...”, que coinciden con las escritas por San Agustín cuando decía que los muertos no son seres ausentes, solo son seres invisibles. Por eso creo que Luis sigue entre y con nosotros, de otra manera, pero presente. No le podemos ver, pero seguirá siempre en el recuerdo de quienes fuimos sus amigos y compañeros. Descanse en paz en su tierra manchega, en su querida Herencia que le vio nacer.